CUENTA DE COBRO N° 2

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

ALEJANDRO ENRIQUE MONTIEL JIMENEZ identificado con **CC # 1,140,824,948** de Barranquilla - Atlántico, la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($2,587,000).** Por concepto de la primera cuenta pago correspondiente al periodo del 10 de abril al 9 de mayo de 2021, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° 202101247, que tiene por objeto "prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar apoyo técnico, operativo y logístico a la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia en el cumplimiento de su labor misional en el marco de la política de seguridad y convivencia.

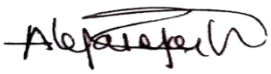
En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorros #0620420679 Banco BBVA

Se firma en Barranquilla, 10 de mayo del 2021

Atentamente:



ALEJANDRO ENRIQUE MONTIEL JIMENEZ
CC 1,140,824,948 DE B/QUILLA
Cel: 316 6741292
CONTRATISTA